



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 04 de junio del 2020, siendo las 10:00 hrs.; en conformidad al dictamen N° 06.693 (23.03.2020) el Concejo Municipal de Navidad, se convoca de manera remota para llevar adelante la presente sesión, presidida por el Sr. Horacio Maldonado Mondaca, Alcalde, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.

Asistencia Remota de la (los) Concejales:

- Sr. Fidel Torres Aguilera
- Sr. Daniel Olivares Vidal
- Sr. Lautaro Farías Ortega
- Sr. Yanko Blumen Antivilo
- Sra. Prissila Farías Morales
- Sr. José Aníbal Núñez Varas

Funcionarios:

- Sr. Leonardo Peralta, Secplac
- Sr. Iván Carranca, Director de Obras Municipales

Materias a tratar

- 1° Acta N° 15 (05 min)
- 2° Correspondencia (05 min.)
- 3° Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.)
- 4° Pronunciamiento del Concejo (40 min.)

Materia

✚ Ordenanza municipal sobre el uso de mascarillas por pandemia de COVID - 19, en los espacios públicos de la comuna de Navidad

✚ Postulación y priorización de los Proyectos: "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Baden, Matanzas, Comuna de Navidad"; "Habilitación Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria, Comuna de Navidad" y "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el LLano, Vega de Pupuya, Comuna de Navidad" al programa FRIL 2020, segunda entrega.

1° Acta N° 15

Sr. Alcalde somete a pronunciamiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 15, la que es aprobada con las siguientes observaciones;

Concejal Sr. Lautaro Farías observa:

En algunas intervenciones cambia el sentido de lo expresado, pero la observación la haré llegar por escrito.

2° Correspondencia:

✚ Correspondencia Externa:

No se recibió correspondencia externa

✚ **Correspondencia Interna:**

- La Secretaría de Planificación, entregó respuesta a las intervenciones de la sesión 14 y el departamento de obras municipales, ambos documentos fueron reenviados a los concejales, al igual que las observaciones que quedarían integradas a la ordenanza del uso de mascarillas.

Sr. Alcalde agrega, hoy en la mañana fui informado que DIDECO habría dado respuesta a las inquietudes de los concejales de las sesiones anteriores y que guarda relación con la misma respuesta de Dom y de SECPLAC de la sesión extraordinaria, que habría contestado el director, que en la sesión extraordinaria habría dado respuesta a las inquietudes que presentaron los señores concejales, no sé si eso es tan así.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, en esa sesión yo pedí expresamente por el tema del retraso que hay con el tema de las becas, que según el director de DIDECO al día 10 iba a estar pagando y le dije que nos anticipara porque la gente está preguntando, según ellos tenían 80 seleccionados y que iba a enviar el listado hoy a este concejo, de los seleccionados.

Sr. Alcalde señala, independiente de algunas respuestas que haya dado en la sesión extraordinaria que lo haga por escrito y sobre el tema de las becas.

3º Intervenciones Sres. Concejales.

Concejal Sr. José Núñez expone:

1.- Hace más menos dos años atrás, el Alcalde fue invitado al Valle Hidango, para recibir la gran noticia de que se iba a colocar agua a Valle Hidango, con una aprobación de 800 millones de pesos y que se iba a sacar el agua de El Tonel. Consulto, qué pasa con eso, han tenido alguna respuesta de ese proyecto.

Sr. Alcalde indica, no funcionó el pozo que pretendían que diera agua en el Paso "El Soldado", "El Tonel" y "El Valle" y están buscando otra posibilidad, pero yo creo que eso no va llegar más allá y van a esperar el proyecto mayor que lleva agua hasta Puertecillo y que tiene como punto de altura La Palmilla y de ahí llegaría al Valle.

2.- Qué criterio se está empleando para la entrega de las cajas municipales, porque ha habido reclamos de muchas personas que no les ha llegado, por ejemplo, Daniel de "los Moya, Caseli, la mamá de ellos, si les dieron a otras personas cerca de ellos y a esas personas no le entregaron, ellos no tienen registro social de hogares?

Sr. Alcalde señala, no me cabe duda que la familia de Carlos Moya, debiera estar de todas maneras en esa ficha social y a los estratos vulnerables.

Concejal Sr. Núñez agrega, el director de DIDECO dijo que había ido a El Peral y a la Viñilla personalmente a repartir las cajas y se le había repartido cajas a la gente que era vulnerable y que no tenía la ficha, entonces por lógica, lo que estamos planteando sea tomado en cuenta.

3.- Siguen sin encenderse las luces que pusieron acá en Pupuya, tres luces, una donde la señora Viviana, otra donde el señor Núñez, y otra donde Juan Alfaro.

Sr. Alcalde señala, por lo que me enteré hoy en la mañana en el informe que le hace el director de obras, está esa respuesta de las luminarias.

Concejal Sr. Fidel Torres expone:

1.- Quiero plantear que es el momento de podas de algunos árboles que están en peligro en algunos sectores y también podas en los espacios públicos, plazas por ejemplo y parques. Estamos en el momento preciso de hacerlo para que esto se haga de buena forma y también incorporar en el caso del camping de Rapel, los eucaliptus que están secos y son un peligro de que pueden caer en algún momento y también sacar eucaliptus en el sector, donde las luminarias son tapadas por ramas en tiempo de verano.

2.- Cómo solicitar a la dirección de Vialidad, de alguna mejora importante del camino Los Ruanos, donde se ha pasado máquina sacando un poco el maicillo y hay una preocupación de los vecinos del sector. Me gustaría dos aclaraciones, hasta dónde es urbano entrando desde el restorán "La Picada" hacia el sur camino Los Ruanos, cuántos metros son urbanos, que le correspondería el mejoramiento al municipio o es todo simplemente Vialidad y posteriormente solicitarle por escrito al inspector fiscal que se considere a mediano o corto plazo, la mejora de ese camino, donde vive bastante gente que sufre por el barro y por la velocidad de los vehículos en cuanto a la tierra que dejan en ese sector.

Sr. Alcalde indica, el director de obras va estar acá haciendo exposición respecto de unos nuevos proyectos, ahí pueden hacer las consultas.

3.- No nos queda claro la entrega de cajas de mercadería hay familias que no tiene registro social, pero sí necesitan de la ayuda y el sistema donde están acudiendo para hacer la ficha, se demora un mes en dar el puntaje, tendrán que esperar el mes o se podrá usar otro criterio para hacerles la entrega de ayuda en estos momentos cuando lo necesitan.

Sr. Alcalde señala, me anticipo y voy a decirle a la dirección de DIDECO, criterio, ellos buscarán los instrumentos o fundamentos para entregarle a una familia que no tenga su registro.

4.- En cuanto a las solicitudes de garitas, en el caso de Piuchen de esa planta que voló hace bastante tiempo, hemos estado pidiendo que se reponga esa garita, pero hasta el día de hoy no ha sido posible. Si bien hoy estamos en una situación compleja, pero no hay que olvidarse de lo que la gente necesita el día a día y mejoramiento y cambio de algunas que han ido quedando sin mejorar. En el sector de Licancheu en toda la curva de la iglesia está al lado, derecho yendo hacia Navidad, pero la gente que espera para ir a San Antonio, tiene que esperar ahí y cruzar al momento en que viene la locomoción, lo que genera peligro entre otras cosas, así que también me gustaría que se solicite a Vialidad e inspector fiscal que se consideren estas garitas para mejorar la seguridad de nuestros habitantes.

5.- Quiero solicitar a mediano plazo, lo que está pensando el departamento de educación en cuanto al año escolar, se le están entregando las guías a los niños?, cómo está funcionado eso?, están los niños captando algo?, ese tipo de información me gustaría que el Daem nos de en su momento.

6.- Hice en algún momento la solicitud de la Cooperativa de Rapel de Agua Potable, donde se solicitaba el apoyo para la compra de terreno de la futura planta de tratamiento de aguas servidas.

Ellos indicaban en esa carta que estaban con todos los antecedentes y recomendación exigida y puesta en el departamento de SECPLAC o en la administración municipal. La última vez se dijo que el equipo jurídico estaba haciendo el análisis para ver la fórmula y si correspondía esa subvención a esta organización de la cooperativa de agua potable de Rapel.

Concejal Sr. Daniel Olivares expone:

1.- Insisto con un tema que planteamos en la sesión del pasado martes, sesión extraordinaria con motivo de fiscalizar la gestión que está haciendo la municipalidad respecto a la contingencia que estamos enfrentando y reiterar la necesidad que pronto podamos tener en tabla el espacio necesario para poder discutir como fomento productivo y la situación de la economía local y de los comerciantes. Nosotros en ese momento generamos un preacuerdo de la necesidad de tocar estos temas e incluso fijar la discusión para este jueves y desde ya Alcalde, pedirle que si esas materias no las podemos discutir en un día jueves y queda en una sesión extraordinaria va ser fundamental que usted pueda estar presente.

2.- Quiero reiterar y pedir, porque solo hemos podido discutir de educación el contexto de la fiscalización y en algún momento tuvimos la presencia de educación para saber del reparto de las canastas de la JUNAEB que se estaban entregando a los niños y niñas en la comuna, pero hay diversas materias pendientes como dar cuenta lo que ha sucedido en el contexto de la pandemia. Por ejemplo en la vecina comuna de Santo Domingo, la municipalidad ha hecho distribución de chip con internet y planes de celular a los distintos estudiantes que no cuentan con internet y que no cuentan con la capacidad financiera en sus familias para poder conectarse a las clases que se están desarrollando en forma virtual. Comparto ese ejemplo porque no hemos tenido la oportunidad de dar discusión a estas materias y a este tipo de iniciativas de como poder apoyar a nuestros estudiantes y son diversas las materias. Por ejemplo, hay una demanda de acceso a computadores donde también podemos tener un número no menor de estudiantes y familias que no tienen acceso a este tipo de tecnologías. Podríamos hacer como municipalidad una campaña simple de llamar e invitar aquello vecinos y vecinas que puedan tener un computador en buen estado para que puedan donarlo para que mostros redirijamos esos notebooks y esos computadores a aquellos jóvenes o niños que no lo tienen. En el caso de la conectividad no solo afecta a los escolares, sino que también algunos profesores tienen problemas de conectividad, por eso sería importante saber la situación de educación y tener la discusión en el concejo municipal, así como también el respaldo de lo que se ha estado realizando.

Sr. Alcalde señala, hay dos temas que son motivo de materia para la próxima sesión como es el tema productivo de la comuna y el área de educación, si el concejo está de acuerdo con eso fijarlo.

Hubo una reunión virtual con el ministro, donde el ministro informa que las clases no se reactivan mientras no haya seguridad plena para todos en el ámbito educacional. También deja ver que tenemos que prepararnos pensando en que llegará un momento de una vuelta a clases.

Hay una preocupación a nivel de ministro para superar el problema de las cajas que no se están entregando a los niños por la alimentación, en el caso de Navidad se aumentó el déficit, pero no se cubrió el 100%.

Yo autoricé al departamento de educación, por una sugerencia que me hacen de comprar cerca 100 notebook para alumnos que no tienen acceso a la conectividad, la idea del jefe subrogante de educación, era grabarle materias y llevarlas, después se pasan esas materias y después se vuelve a recargar el notebook y espero que estén comprados para repartirlo a esos niños que no tienen acceso alguno.

Concejal Sr. Olivares señala, agregar a esas materias en un informe consolidado de la situación y gestión que se está realizando, el tema de las canastas familiares que impartía JUNAEB y que llegaban en menor número es una situación no menor que sería importante que el departamento de educación la informará para nosotros tener claridad y para informar a la comunidad de que ese déficit lo está cubriendo la municipalidad.

3.- Es importante solicitar al departamento de salud que nos pueda entregar la información respecto a la coordinación del plan de salud hacia el adulto mayor con motivo del invierno y está pendiente saber cuál es el detalle del plan de salud mental del cual se nos informó que se estaba trabajando con motivo de la pandemia.

4.- Mencionar la importancia ya que usted alcalde decretó la suspensión de la realización de los consejos de seguridad pública debido a la pandemia, pero se han dado diversos sucesos que se han estado dando en la comuna, en materia delictual y la preocupación que se ha generado en los vecinos. Sería importante que, si no logramos generar una convocatoria de consejo de seguridad pública, también en el concejo municipal podamos incorporar una discusión de qué medidas se pueden ir tomando para hacer frente a ciertas situaciones de seguridad pública.

5.- Con motivo de la pandemia, reiterar e insistir con mi intervención de la sesión pasada, de que no bajemos la guardia y dobleguemos los esfuerzos de seguridad sanitaria, va ser una buena información que vamos a proporcionar a la comunidad generar el acuerdo y poder decretar la ordenanza del uso obligatorio de mascarillas, también es importante no bajar la guardia en el control sanitario de Rapel, el otro día que dejó de funcionar se generó bastante alerta en la comunidad.

6.- En términos de inversión, quisiera plantear la necesidad con respecto al camino que va desde Navidad a La Boca con Las Brisas, que está en una muy mala situación, con bastantes hoyos y peligroso. Se hizo una pavimentación en los primeros metros, pero de ahí al final quedó en mala condición, es el único sector que hoy cuenta con un camino en paupérrima situación, ojalá pronto podamos tener la información de SECPLAC de cómo se va hacer frente a esa situación.

7.-Solicito oficiar a la Superintendencia de electricidad y combustible y respaldar las preocupaciones de los vecinos y vecinas con la eventual alza en los cobros de cuantas de energía eléctrica de la empresa CGE.

8.- He sacado fotos en distintos sectores de la comuna y lo planteo como un objetivo simple de que hagamos una distribución más linda de los contenedores de basura, por ejemplo, en Las Brisas, Matanzas y la Boca muchas veces los contenedores están en la calle, están rotos y sin tapa, se podrían acomodar en un lugar con un acomodo de cemento y crear empleo de cuadrillas en esa materia.

9.- Otro tema son las diversas problemáticas de seguridad vial y espero que en algún momento podamos dar esa discusión.

10.- Para terminar, insistir que a la fecha no hemos tenido un consolidado de ingresos de la municipalidad en este tiempo de pandemia, necesitamos que los departamentos nos confirmen y certifiquen esa información.

11.- Por último, no tenemos un registro consolidado de los gastos de la municipalidad, sería importante se nos hiciera entrega del informe mensual de gastos de la municipalidad donde debieran estar registrados los distintos pasivos para que podamos revisar esa información. Creo que la información que se nos proporcionó de parte de DIDECO, fue informarnos la cantidad de kits de aseo que se han distribuido, se nos informó que al 30 de mayo se habían distribuido 564 canastas familiares y los distintos sectores de su distribución, pero hay varios sectores que todavía no están cubiertos y sectores que no se nos ha información de cuando van a ser cubiertos, necesitamos un consolidado de la gestión de la municipalidad en estos meses de pandemia.

Secretaria Municipal informa, tres puntos en los que se ha avanzado, se había presentado el acuerdo en la sesión extraordinaria del martes, de poder abordar hoy el punto de fomento productivo, lo conversé con el administrador y él estaba en condiciones para hoy jueves de informar un plan de empleo, sin embargo, respecto de lo que quiere el concejo va más allá y era muy poco el plazo, por eso no se incluyó en la tabla en el día de hoy.

En otro punto, reactivar el Consejo de Seguridad Pública, el SECPLAC tiene una notificación del 14 de mayo, con esta indicación que usted me confirmó vía telefónica de que es necesario de que haga la reactivación del consejo de seguridad pública y que en él participen e intervengan carabineros y algunos otros entes en relación con el tema de pandemia.

En el punto de la distribución de los contenedores de basura, la Dimao está trabajando en un diseño que propone el cambio de contenedor y el espacio o entorno donde se instalarían los contenedores, la directora de Dimao informó que estaría en condiciones de hacerlo llegar la próxima semana para conocimiento de los concejales.

Concejal Sr. Lautaro Farías expone:

1.- Lamento que la información con la respuesta de las inquietudes presentada en estos últimos concejos se nos haga llegar en este minuto y eso obliga que nuestras intervenciones se vuelvan a redundar sobre muchos temas que se habían tratado sin tener respuesta, ruego se haga con anticipación las respuestas para analizarlas y ver cómo enfrentarlas.

2.- Con respecto al tema de las luminarias insisto que hay un problema con la persona del contrato, no está haciendo el trabajo, tengo un reclamo de Risco Colorado donde las luminarias solares hay tres o cuatro que no están funcionando y el contrato incluye una supervisión tanto de obras como del contratista, él tenía que tener una persona de emergencia allá y no lo tiene. ¿Ahora si se está cancelando un servicio y no se está cumpliendo? ¿qué pasa con Control?

3.- Se cambiaron luminarias dentro del plan de reemplazo, en la subida nueva a Centinela, en el badén sector Matanzas, los eucaliptus que hay al lado de los locales comerciales de la familia Rosales, las ramas están sobre la calle y limita la luminosidad del poste de las luminarias, entonces cómo no se actúa en podar aparte del riesgo para los peatones.

4.- El tema de reparto de cajas y a las personas que no se les ha entregado y algo que vengo repitiendo y a la asistente social, que no hay terreno, las fichas están confeccionadas más por aprecio y compadrazgo, hay gente que no tiene la necesidad y que tienen los ingresos suficientes y están con un 40% en el registro social de hogares, entonces esa gente está actuando en desmedro de quien realmente lo necesita, y nadie verifica.

5.- En el concejo pasado vimos el tema del pago de las patentes comerciales que lleva más de 3 meses cerrado, se dijo que para esta sesión iba a ver una respuesta ante las consultas.

Sr. Alcalde señala, justamente estamos consultado a los asesores externos porque hay una ley de rentas que establece que de acuerdo al capital que declarar las personas al inicio están pagando un mínimo, entonces el análisis más profundo es si se puede salir de ese mínimo.

6.- Frente al tema de las cuentas de luz, es imperioso para terminar con la confusión que se ha generado en las alzas de cuentas, solicitarle a la SEC, que entregue la información completa de cómo funciona el sistema y que la SEC lo haga por escrito, cosa que por los medios municipales se entregue la información y evitar las confusiones.

7.- Insistir que las respuestas sean enviadas con anticipación, cosa de poder analizarlas y si satisfacen la inquietud y no volver hablar el concejo siguiente sobre lo mismo.

Secretaria Municipal aclara, el plazo legal para las respuestas todavía no vence respecto de la sesión 14, que sería el 14 de mayo, por lo que se estaría dentro del plazo para entregar las respuestas a las consultas.

Concejal Sr. Yanko Blumen expone:

1.-Ratificar el ingreso de oficios respecto de acciones del municipio con el Humedal de La Vega de Pupuya mencionado en la sesión ordinaria anterior, lo envié esta mañana con copia a todos los presentes y con la finalidad de que sea ingresado por oficina de partes y esperando que a todos los puntos se les pueda dar una respuesta por escrito y con esperanzas de que existan avances en la materia y que la unidad jurídica este tomando acciones pertinentes en la defensa de los interés del municipio y de la comuna de Navidad.

2.-El concejo tiene que sacar a relucir por enésima vez el compromiso de la SECPLAC, respecto de levantar algún proyecto desde el punto de vista presupuestario y en coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas para realizar estudios de agua potable para la localidad de Paulún.

3.- Sacar a relucir sobre la mejora a la bajada de "El Guindo" hacia Pataguilla, en donde había ciertos compromisos por parte de la administración para ver alguna mejora en este camino que es el concepto de lo que es la zona de Pataguilla, San Rafael y El Aguada con el centro de la comuna de Navidad.

4.- Qué está pasando con las acciones de planificación y gestión del borde costero y en donde entiendo que hoy no existe alguien encargado de estas temáticas, quedaron un montón de elementos en el tintero y uno de los más importantes tiene que ver con la rectificación y actualización de la línea de alta marea en la zona de Puertecillo, en donde se requieren coordinaciones con el Gobierno regional y donde tenemos fecha para julio próximo del Servicio Oceanográfico de la Armada, pero me queda la preocupación de cómo el municipio está colaborando si es que no existe alguien a cargo.

Sr. Alcalde señala, es un asunto que tengo que instruir a SECPLAC en el sentido de que se retomen estas acciones.

5.- Reiterar la necesidad de debatir en Concejo el potencial de ejecutar el Fondeve y creyendo que puede ser una oportunidad para orientarlo en temáticas de COVID 19 y que los recursos se puedan invertir en la pandemia, en beneficios y que ayude a generar concientización, también la compra de elementos de protección o colaborar en la difusión con sus comunidades, hay amplio espectro de creatividad por parte de las organizaciones. Me quedé con las ganas de obtener respuesta a mis planteamientos y voy a estar atento para la próxima sesión.

Concejala Sra. Prissila Farías expone:

1.- Reforzar las solicitudes que he hecho, en el tema de garitas yo he estado en contacto con el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, también con su Jefe de Gabinete y ellos me manifiestan de que la forma más fácil de poder nosotros agilizar es a través del Alcalde que pueda oficiar directamente a la Intendencia y solicitar que a través de la Ley Espejo podamos solicitar apoyo para las garitas en las diferentes localidades.

2.- Se me viene a la mente el tema que usted expuso la semana pasada sobre la limpieza de esteros, estuve conversando con la directora de Dimao, ella me manifiesta que se conversó el tema, pero hoy no hay un plan de trabajo, está parado y es importante que usted la orden y de paso ayudamos a la empleabilidad.

Sr. Alcalde indica, el Administrador me informa que el tema de la limpieza de los esteros se está creando el programa para después pasar la información de las postulaciones al trabajo de los distintos sectores.

3.- El tema de los basureros, he tratado de tomar las medidas ajustándome a lo que solicitan el municipio y siento que al final uno compromete a nuestros dirigentes pidiéndoles el apoyo a que vaya al municipio, en el caso específico de Valle Negro, se le pidió a don Carlos que llevara todo su gente para que hiciera la solicitud en la oficina de Dimao, que si necesitaban el basurero que fueran a inscribirse y en cuanto a costos y logística, es sumamente difícil trasladar a los vecinos de estos sectores, lo mismo pasa con La Palmilla, entonces los dirigentes hicieron su trabajo, trasladaron a toda su gente y llenaron las solicitudes y ya casi un año y el compromiso de Dimao es que en febrero de este año se les iba a entregar los basureros.

Y en relación a la última llamada por teléfono que tuvieron entre la directora, el dirigente me establece que la excusa era que los basureros se habían ido para la residencia sanitaria. Por favor de parte del municipio, entregar las cosas básicas para que el servicio sea completo.

4.- El tema de caminos que tenemos aprobado, modificado el presupuesto municipal para el mejoramiento de los caminos, sobre todo los caminos rurales y las mantenciones que se hicieron hace dos años atrás, se supone que se iban a mejorar dos veces al año, una antes de las lluvias y la otra después de las lluvias, entonces hoy no estamos abordando antes de las lluvias, también estamos al debe qué pasa con ese convenio que se iba hacer con la empresa o si ya se está trabajando con esto y cuándo sería.

5.- Me llamaron de la Escuela Helvética, que no estaban con agua, desde que empezamos este año acabo de ratificar por teléfono con profesionales, entonces ojo con la parte sanitaria sobre todo en la instancia que estamos viviendo, siento que es algo ilógico.

Sr. Alcalde manifiesta, yo tome en días pasados la situación porque era de urgencia, el administrador tomó contacto con el administrador de la escuela y la situación por lo que se me informó después, es que el mismo director iba a contratar a una persona del lugar para no armar tanta cosa de venir a Navidad y traer la boleta de los gastos y por lo que me informa el administrador es que deben tener agua ahora.

Concejala Sra. Prissila Farías agrega, acabo de llamar a la gente de la Helvética y me dicen que no están con agua.

6.- Un tema que tocó don Aníbal y que es importante mencionarlo respecto de los comentarios que hizo el Director de DIDECO, en la sesión extraordinaria del martes pasado donde se habló de las cajas de mercadería, sobre la familia Moya que no ha recibido beneficios. yo le di un listado de al menos 30 personas que no han recibido el beneficio y que cumplen con las necesidades, le dije que lo podía hacer llegar cuando fuese necesario, para mí es más lógico que cuando se termine el recorrido completo por la zona rural se aguar el seguimiento, pero aun así tampoco creo que hay interés y yo lo que hubiese hecho es llamar a la concejala para que me diera el listado para estar listo cuando terminar esta primera etapa mejorar lo que no se ha hecho hasta el momento. Dentro de los criterios que se están abordando, el más importante es que tienen que tener su ficha social y al finalizar la presentación del director, él manifiesta en relación a un comentario que hace el concejal Fidel Torres, que había ido atender la gente de Risco Colorado, a la gente del sector rural de Rapel y manifiesta diciéndole al concejal, que no se preocupe porque conoce a las personas y entregó cajas sin tener la ficha social. Un tema es conocer a la gente y otra muy distinta es olvidarse que tiene un puesto directivo y hacerse responsable de la responsabilidad administrativa que tiene y no dejar de lado un sector por otro.

7.- Daniel en un momento manifestó que estaba con el computador malo, yo hice la solicitud como 6 meses atrás que tengo la Tablet que por un accidente en terreno se quebró, la Tablet para mí es una herramienta de trabajo necesaria, entonces que se pueda hacer el recambio para poder mejorar la gestión.

Hoy me amanecí postulando a la gente para los subsidios habitacionales y Alcalde por favor poner énfasis a sus funcionarios sobre todo ahora que tenemos la posibilidad de nosotros mismos hacer la gestión por la gente vía internet y no tener como intermediario al Serviu para hacer sus postulaciones.

8.- Entiendo que ya se depositaron en la cuenta del municipio tanto los \$50.000.000 que eran para insumos en salud y también los 33 millones y fracción que venían desde el Gobierno Central, para poder los municipios poder ayudar en relación a todo lo que estamos pasando como catástrofe o en este caso la pandemia. Me gustaría poder tener un informe de todo lo que se está gastando y cuáles son las priorizaciones que ustedes están dando a través de estos recursos, sobre todo estos 33 millones que tienen libre disposición para ocuparlos en lo que ustedes estimen conveniente en pos de lo que está pasando con la pandemia sanitaria.

9.- Alcalde, entiendo que estamos en junio y usted cumple 50 años como funcionario. Sr. Alcalde señala, el 27 de abril pasado se cumplieron.

4° Pronunciamiento del Concejo

🚩 Ordenanza municipal sobre el uso de mascarillas por Pandemia COVID-19, en los espacios públicos de la comuna de Navidad.

Secretaria Municipal indica, había informado al principio de las observaciones que había hecho llegar la Directora Jurídica, sobre las consultas que había hecho el Concejo de los sectores a aplicar, es decir, si se iba aplicar a los sectores públicos y privados, si la difusión iba ser por parte de todas las unidades municipales, que la fiscalización también incluía a carabineros y que el uso de mascarillas en vehículos motorizados también se dejara prescrito y el monto de la multa, ella dice que las anteriores fueron incorporadas, con excepción de la fecha de vigencia y marcha blanca puesto que deberán ser establecidas nuevamente por el honorable concejo y respecto al valor de la multa revisada en la etapa de discusión y el acuerdo no se aprecia cambio o modificación.

Administrador Municipal menciona, se envió nuevamente la ordenanza ya que tenía un error en la correlación de los números de los artículos, por lo que veo no se envió la corregida y nuevamente se salta del artículo 9 al 11.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, no me queda claro si se hizo diferencia en el valor de la multa de personas y empresas.

Administrador indica, no hay diferencia, la asesora indica que no quedó establecido dentro de la discusión del concejo.

Sr. Alcalde señala, hay una situación de que si hay consenso en el concejo y se marca hoy día una situación diferente a lo que se dice, al final perdura y es lo que debe acordar el concejo en este minuto y si hay alguna cosa que aclara o agregar este es el momento.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, esto no es de poca relevancia la diferenciación entre personas y empresas, porque si a una persona se le aplica una UTM de multa y a una empresa que maneja 15 a 20 personas y el representante legal de esa empresa va pagar los 40 mil pesos porque le va salir más barato que dotar a los 20 trabajadores con todo lo que tienen que tener.

Concejal Sr. Torres agrega, si una empresa tiene cinco trabajadores y los cinco están sin mascarilla, por lo tanto, se le aplica la multa que se le aplicó a una persona que anda en la calle, va tener que pagar por los cinco trabajadores.

Concejal Sr. Núñez opina, ese día se planteó que tenía que haber una diferencia de uno a otro, se dijo que la empresa tenía que pagar una multa más alta, incluso alguien dijo mínimo 5 UTM, entonces debe pensarse de esa manera.

Concejal Sr. Blumen consulta, la forma de aplicar o de determinar si corresponde o no corresponde la multa a la empresa, más allá de aclarar el monto, por ejemplo, Fidel ponía un punto por cantidad de trabajadores, va ser en dependencias de la empresa, va haber una logística por parte de los fiscalizadores de ir a cada una de las empresas, el municipio conoce las empresas, entonces hay que clarificar si eso es efectivo o no. También cuáles van a hacer los mecanismos para que el juzgado de policía pueda aplicar.

Sr. Administrador comenta, debe ser a la persona porque la empresa cuando contrata alguien le tiene que entregar todos los elementos y la persona recepciona, firma recepcionado, si una persona no lo está usando ya es responsabilidad de cada uno, ahora si la persona no lo usa porque no se lo entregaron ahí va dirigido a la empresa.

Concejal Sr. Blumen agrega, también podría ser que en caso de que se le saque la multa a una persona, pueda justificarlo con que se encontraba trabajando para una empresa y que la empresa no le entregó los insumos y con un mecanismo demostrable, entonces podría ponerse un artículo en la ordenanza de que se pueda hacer un formulario de entrega de las EPP y con eso justificar ante el juez y que el juez determine si la multa va para la persona o para la empresa, pero ahí queda la nebulosa de cómo se logra aplicar y yo lo que pedí la sesión pasada es que la asesora jurídica pudiera determinar si es aplicable o no determinar una multa a una empresa.

Asesora Jurídica indica, Al parecer yo creo que la discusión se está volviendo un poco más compleja porque revisando las ordenanzas de uso de mascarillas prácticamente de todo el país, no se ha establecido o no se ha llegado al alcance de que los empleadores se les fije una multa diferenciada, la multa se ha establecido para las personas, para el uso en atención a que va ser el juzgado de policía local de Navidad, el que va evaluar, ponderar y establecer el valor de la multa en relación a los argumentos que le presente la persona cuando se presente al tribunal.

Concejala Sra. Prissila Farías comenta, hay personas que trabajan en empresas que manifiestan que no hay preocupación por parte de los empleadores de entregarle lo necesario para poder protegerse y es ahí donde nosotros tenemos que preocuparnos de velar por cumplimiento.

Concejal Sr. Olivares comenta, yo estoy de acuerdo con la preocupación y también con la preocupación de Sandra, en el sentido de que tampoco podemos establecer algo dentro de la ordenanza que no tenga un fundamento legal, pero lo más importante es el ánimo de tratar de resguardar a los propios trabajadores.

Acuerdo N°73/2020: El Concejo Municipal aprueba fijar el monto de multa por persona natural de 1UTM y por empresa, a la persona jurídica, con 2 a 5 UTM, lo que quedará a criterio de la Jueza de policía Local.

Acuerdo N°74/2020: El Concejo Municipal aprueba ordenanza sobre el uso de mascarillas por Pandemia COVID-19, en los espacios públicos de la comuna de Navidad, la que se aplicará obligatoriamente a partir del próximo viernes 12 de junio de 2020, con un período de marcha blanca de una semana que parte el 05 de junio de 2020, lo que deberá difundirse ampliamente.

Concejal Sr. Torres expresa, estaba la preocupación del concejo de seguir entregándole mascarillas a la gente en la semana de marcha blanca, porque había un compromiso desde la administración de seguir comprando para entregarles.

Sr. Alcalde señala, vamos a ordenar esa parte y vamos a seguir apoyando a la gente a los sectores.

Concejal Sr. Lautaro Farías sugiere, tanto los dos accesos de la comuna en Rapel como San Vicente, debería colocarse un letrero dando la indicación del uso obligatorio de mascarilla dentro de los espacios públicos de la comuna.

✚ Postulación y priorización de los Proyectos: "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Baden, Matanzas, Comuna de Navidad"; "Habilitación Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria, Comuna de Navidad" y "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el LLano, Vega de Pupuya, Comuna de Navidad" al programa FRIL 2020, segunda entrega.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, siendo claro en la importancia de estos tres proyectos FRIL que se están presentando, no puedo dejar pasar que una vez más se deja postergado y en el olvido, un anhelo de la comunidad con respecto a la pavimentación del camino El Baden, que une el camino Las Brisas, con el camino Matanzas, que permite la conectividad entre las distintas localidades, un camino de acceso diario y permanente y en el cual usted el año pasado cuando planteé esta inquietud y después insistió Daniel, y varios, usted se comprometió que no pasaría el verano recién pasado que no estuviera hecho y hoy nos damos cuenta una vez más que este avance quedó postergada de nuevo y con respecto a esto a la señorita Secretaria Municipal le envié mi votación porque en el cuadro de votación está clara la priorización que le interesa al municipio.

Concejala Sra. Prissila Farías indica, tengo dudas también porque según yo entiendo hay un compromiso por parte de la oficina de SECPLAC para priorizar la construcción de la sede social de Valle Negro, es una de las pocas juntas de vecinos que tiene los terrenos a su nombre con escritura en mano llegar y construir y que pasó por un momento muy difícil en que les pidieron y solicitaron que tenían que dejar la sede que hoy ocupan, entonces no sé qué sucedió que se priorizaron otros proyectos cuando había este compromiso con estos dirigentes.

Sr. Alcalde señala yo me hago cargo del tema de Las Brisas y aquí hay un tema que Leonardo tendrá que darnos explicación porque efectivamente yo he hecho presente que el tema de Las Brisas tiene que tomarse en cuenta, yo cometí un error de no darme cuenta de esa situación.

La priorización la va dar el concejo hoy día y las formas también porque ya el concejo hizo una priorización para los FRIL anteriores y mi pregunta para ustedes era que opinaran cómo encajamos estos proyectos que se presentan hoy día complementarios a los FRIL iniciales que ya están priorizados o sencillamente los tomamos, así como tres proyectos, tres nuevas iniciativas, a qué le damos prioridad o los colocamos al final de las prioridades que están los 6 primeros, el 7, 8 y el 9.

Director de SECPLAC expone, esta es una segunda cartera de proyectos FRIL, recuerdo que en enero hicimos una priorización de 5 proyectos FRIL y los voy a leer para que se acuerden y el lugar de prioridad ustedes eligieron:

- 1º Construcción Paseo Peatonal La Vega de Pupuya, Comuna de Navidad.
- 2º Ampliación Mejoramiento Sistema de Televigilancia, Comuna de Navidad
- 3º Construcción Paseo Borde Rio La Vega de La Boca, Comuna de Navidad

4° Reposición y Construcción de Veredas en la Localidad de Pupuya

5° Construcción Sede Club Deportivos La Polcura, Comuna de Navidad

Esa es la primera cartera que nosotros ingresamos en el gobierno regional el 14 de febrero del 2020 y hoy tenemos una segunda cartera en la cual está el compromiso de Intendente anterior del Centro de Rehabilitación Comunitario.

Otro proyecto es la Construcción, Habilitación y Mejoramiento del espacio que está en Matanzas, subiendo hacia Centinela, donde está el badén. Es un proyecto de espacio público, mejorando con adoquines, con un muro de contención para el estero y un puentecito peatonal para conectarse con la vereda que sube hacia centinela en el pavimento que hicimos hace poco tiempo atrás.

El otro es un proyecto que es un espacio público de área verde que está entrando hacia La Vega de Pupuya, en El Llano, a mano derecha, hay un lugar de 100 metros de largo con 15 o 20 metros de ancho y también se quiere hacer lo mismo, es un espacio que está botado, es como la entrada a La Vega de Pupuya, queremos mejorarlo con basureros, algunos arbolitos para que también tenga área verde y con iluminación solar.

Nosotros ya mandamos una priorización que se suma a lo que estamos viendo hoy día, ya tenemos cinco proyectos ingresados en el Gobierno Regional, hoy día tendríamos ocho con estos tres, no sé si priorizar completamente, no sé cómo lo va tomar el Gobierno Regional, yo lo que haría sería priorizar estos proyectos como una segunda cartera y en lugar número 1 que quede el que ustedes prioricen, así como el número 2.

El proyecto de la sede de la Junta de Vecinos de El Valle Negro, si lo tenemos considerado y lo vamos hacer, es un compromiso que yo he hecho con don Carlos Ugarte, él me conversó que había hecho una construcción que debe ser algo precario, pero está considerado dentro de la cartera de proyectos de los PMU que tenemos, generalmente con los PMU estamos haciendo sedes, está comprometido y los vamos hacer y lo vamos a postular.

Concejala Sra. Prissila Farías comenta, más que postularlas a un proyecto por fuera va ser medio complejo porque ya tiene levantada toda la parte estructural, pero quizás a través de fondos municipales podría apoyársele para poder completar todo lo que hoy día tienen, pero si necesitan terminar eso y ver de qué forma los pueden apoyar con fondos municipales.

Sr. Alcalde plantea, de alguna manera todos estamos informados de la necesidad de la sala de rehabilitación del Cesfam, era una parte del Cesfam inicialmente y después por todos los motivos que conocemos se dejaron de lado y de todas maneras íbamos a construirlo donde están las casas de los funcionarios y se iban hacer adecuaciones, también me atreví a decirle al Intendente anterior si él nos construía uno de los espacios en una de las casas y como municipalidad haríamos nosotros la otra, después se convino con la opinión de los profesionales especialmente de Director de Obras, de que nosotros podíamos adecuar las dos viviendas para las salas de rehabilitación del Cesfam y en eso estamos hoy día , entonces la idea de fondo independiente de que hay una priorización de los seis proyectos anteriores a los FRIL, es priorizar las salas de rehabilitación como primer lugar y en el oficio que se despache a la Intendenta hacerle la aclaración, en la priorización antigua está el acceso la playa de La Vega, el paseo peatonal, también colocar las sala de rehabilitación como primer lugar y al final de cuentas sin nos va a probar a nosotros tres FRIL para la comuna de Navidad que sean esos dos primeros y después lo que vengan en el otro orden y los otros dos proyectos de Mejoramiento espacio Público Matanzas y Mejoramiento Espacio Publico La Vega de Pupuya que sean el 7 y 8 priorizado anteriores ¿les parece esa?

Acuerdo N° 75/2020: El Concejo Municipal está de acuerdo con la propuesta del Sr. Alcalde en relación a la priorización, la que queda como sigue: "Habilitación Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria, Comuna de Navidad", "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Baden, Matanzas, Comuna de Navidad" y "Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el LLano, Vega de Pupuya, Comuna de Navidad" al programa FRIL 2020, segunda entrega.

Sr. Alcalde comenta, como información complementaria el Cesfam se empieza a cambiar lo más probable este fin de semana, amenos la urgencia para trabajar en el Cesfam nuevo, está conversado con los profesionales del área de salud.

Director de SECPLAC indica, son dos temas que tenemos que ver uno es el acuerdo del concejo para postular los proyectos y el otro acuerdo es la priorización, falta el acuerdo del concejo para postular los proyectos.

Acuerdo N° 76/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la postulación de los siguientes proyectos FRIL 2020:

- 1.- Habilitación Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria, Comuna de Navidad (para Cesfam Navidad), Monto \$99.345.000.**
- 2.- Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Llano Vega de Pupuya, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 3.- Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Baden, Matanzas, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**

Acuerdo N° 77/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la priorización de los siguientes proyectos FRIL 2020:

- 1.- Habilitación Centro de Rehabilitación con Base Comunitaria, Comuna de Navidad (para Cesfam Navidad), Monto \$99.345.000.**
- 2.- Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 3.- Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 4.- Construcción Paseo Borde Río Vega de La Boca, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 5.- Reposición y Construcción de Veredas Localidad de Pupuya, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 6.- Construcción Sede Club Deportivo La Polcura, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 7.- Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Llano Vega de Pupuya, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**
- 8.- Construcción y Mejoramiento Espacio Público, Sector el Baden, Matanzas, Comuna de Navidad, Monto \$99.345.000.**

Consultas:

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, el tema del badén

Sr. Alcalde indica, le voy a dar la instrucción a don Leonardo y a don Iván o por último si hay disposición del concejo municipal lo podríamos plantear con fondos municipales. Voy hacer que trabaja en y traigan el proyecto y vemos como está el tema presupuestario. Se suma al tema el planteamiento que han hecho varios concejales con respecto a la rendición de los fondos municipales y aquí cubrimos el tema de educación, cubrimos el tema de la pandemia y qué nos queda y cómo nos proyectamos con el uso de los fondos municipales, porque recuerden que hay una cartera que trajo don Leonardo, para el uso de los fondos municipales, entonces esa presentación hay que hacerla en su conjunto y quizás podemos encajar en desmedro de otro, si el concejo lo estima así para encajar en el tema del badén ¿les parece eso?

Concejal Sr. Núñez opina, si

Concejal Sr. Lautaro Farías opina, perfecto

Acuerdo N° 78/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la extensión de la presente sesión hasta las 13:00 horas

Concejal Sr. Núñez consulta, en esta sesión se quedó de traer una respuesta al agua desalinizada de Puertecillo ¿cómo va ese tema?

Director de SECPLAC señala, el proyecto se aprobó por alrededores de 248 millones de pesos, para instalar una planta desalinizadora y potabilizadora de agua en Puertecillo y que va quedar conectada con el estanque que hoy existe para poder distribuirla.

Se transfirieron los recursos a las cuentas de la municipalidad de Navidad, se hizo la invitación a la Universidad de Concepción y no fueron capaces de subir todos los requisitos que nosotros pedíamos, porque independiente de que sea un trato directo tenemos que cumplir con una normativa que es la ley de compras y como ellos son gestores de este tratamiento tiene la calidad de gestores únicos y se puede hacer el trato directo, nosotros invitamos dos o tres veces a la Universidad de Concepción y no fueron capaces de subir los antecedentes que nosotros solicitábamos en el periodo, yo llamé a la Universidad de Concepción, fuimos a terreno con la Unidad Regional Subdere, con el jefe de la Unidad Regional Subdere y con el Profesional del PMB que trabaja en Rancagua, con la Universidad de Concepción y con otros actores que están trabajando con la Universidad y quedamos de acuerdo cuando ellos tuvieran todos los antecedentes. Nosotros íbamos hacer otra invitación para que respondieran los antecedentes que nosotros solicitamos y hasta el momento no han llamado, yo llamé antes de ayer con el que está como la cara visible de la Universidad de Concepción y me dijo que me iba a llamar por teléfono para decirme que tenía todos los antecedentes para hacer la invitación y no me ha llamado hasta el momento y yo obviamente voy a seguir insistiendo para concretar el proyecto.

Concejal Sr. Lautaro Farías menciona, ante la imposibilidad de la Universidad de Concepción, de ajustar todos los antecedentes requeridos ¿tú has puesto en antecedente al CORE de esto? Yo recomendaría poner en antecedente al presidente de la comisión de infraestructura del CORE., de todas las insistencias que has hecho ante la Universidad de Concepción y que no ha respondido.

Concejal Sr. Lautaro Farías plantea, el tema de luminarias de Risco Colorado, no se está cumpliendo el contrato de supervisión.

Director de Obras explica, esas luminarias tenemos que repararlas a través del actual convenio de suministro de mantención, lo que pasa es que hay muchas luminarias solares que están fallando y queremos empezar a reparar por el sector de El Maitén.

Concejal Sr. Farías agrega, yo creo que esta acumulación de luminarias malas es producto de que el contrato no se está respetando, todo lo que se presentó como base y contrato al concejo no se está cumpliendo, partiendo de que el contrato decía que este personaje tenía que tener una persona residente en la comuna con un vehículo para atacar las emergencias, más una bodega, cosa que no existe.

Director de Obras señala, nosotros realizamos un convenio de suministro por un monto acotado que ya estamos prácticamente sobrepasando ese monto.

Concejal Sr. Lautaro Farías añade, es que no se entiende lo que aprobamos nosotros como concejo y lo que licitaron ustedes, no es lo que finalmente resultó.

Director de Obras explica, la cuantificación de los problemas yo creo que estuvieron subestimados en su tiempo y eso lo estamos conversando con SECPLAC, para realizar una modificación presupuestaria para hacer frente a toda la demanda de iluminación de la comuna.

Concejal Sr. Lautaro Farías añade, no me queda claro, ustedes trajeron unas bases y un contrato para su aprobación para la mantención de luminarias de toda la comuna, esas bases establecían ciertos requisitos que tenía que cumplir el contratista, se adjudicó, pero cómo se van a estar acabando las platas si el tipo ni siquiera cumplió con lo que exige el contrato.

Director de Obras señala, yo tengo el listado de todos los trabajos que se han ejecutado y han sido recibidos por personal nuestro en la cual ya estamos copados con el presupuesto.

Nosotros no hemos podido reparar trabajos de gran envergadura como son las luminarias fotovoltaicas, porque tenemos que hacer en este momento un aumento presupuestario para poder abordar todos los trabajos. Dentro del valor unitario que presupuestó el oferente reparar una luminaria fotovoltaica es de alto costo y en cierta forma todo ese costo nosotros tenemos que evaluarlo y someterlo a una licitación nueva ahora para poder abordarlo porque no lo podemos abordar con la licitación que ya se realizó porque estamos copados por el monto.

Concejal Sr. Farías agrega, lo que yo no logro entender es por qué lo que se aprobó en concejo no se le ha dado cumplimiento en el contrato y si eso resulta ser un ahorro para el contratista cómo lo van hacer, le van a descontar, le van a cobrar la boleta de garantía.

Director de Obras explica, cuando se presupuesta y se participa en esta oferta se presenta un listado de partidas, por ejemplo, un cambio de postes tiene un valor, un cambio de luminaria fotovoltaica tiene un valor y en la medida de que la persona vaya ejecutando los trabajos nos hace un presupuesto pero referido a esos valores que él presupuestó y eso finalmente es lo que se cancela, lo demás son condiciones que el contratista debe cumplir, por ejemplo, tener un camión elevador que esté rondando en la comuna, que tenga un supervisor constantemente de los problemas y solicitudes que nos llegan a nosotros para poder atender, tener un número de teléfono asignado y que la gente pueda estar comunicándose directamente con él, lo que nosotros pagamos es por lo que realmente él ejecuta. Respecto al no cumplimiento de ciertas condiciones hay diferentes opiniones que nosotros podemos tener en el sentido de que nosotros no estamos conformes en cierta supervisión que debió haber realizado la empresa contratista, ahí notamos una incapacidad de la empresa, me atrevería a indicar que las falencias no superan el 5% y dentro del 95% me atrevería a decir que se ha cumplido

el objetivo y las demandas de las personas. Las solicitudes de luminarias han llegado por dos vías, la vía que nosotros establecimos por las bases es que llegara directamente a un teléfono que debía proporcionar el contratista, eso se hizo, el contratista público en la radio para que se comunicarán con él directamente, nosotros también hemos recopilado las solicitudes que nos llegan a nosotros, pero es por costumbre de la gente.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, esa pega que le están haciendo ustedes a él tiene un valor, tiene un costo en plata, cómo van a recuperar esa plata.

Director de Obras indica, claro que es una sobrecarga, por eso ahora estamos construyendo unas nuevas bases y con exigencias que sean de acuerdo a la realidad de nuestro sector y con un presupuesto que se ajuste a lo que necesitamos.

Concejal Sr. Núñez plantea, acá en Pupuya vinieron a instalar luminarias tradicionales y hay tres que están apagadas, no han sido nunca encendidas, me gustaría que se pidiera ratificar ese tema. Tengo un comunicado de parte de ustedes en donde se señala que faltaría el cableado y eso se hace a la brevedad.

Director de Obras señala, me parece que tiene el mismo documento que yo entregué respecto a esa inquietud, básicamente eso debería estar solucionado el día de mañana viernes, porque se instalaron esas luminarias, pero en un lugar donde no hay conexión con la CGE.

Concejal Sr. Blumen plantea, el primer planteamiento tiene que ver con saber lo que pasaba con el agua potable de Paulún ¿qué avances hay al respecto?

Lo segundo tiene que ver cómo la secretaría de planificación está a cargo de las falencias de personal del área de borde costero entendiendo que hay desafíos que requieren acción inmediata.

Lo tercero tiene que ver con la propuesta o la voluntad del alcalde o la administración para poder arreglar el camino El Guindo, que baja hacia Pataguilla, un camino de corte privado pero que ya tiene conversaciones con la dirección de obras para que se pueda enrolar y pueda ser público y que necesita mantención, he pedido en varias oportunidades y a la fecha no se ha generado acción.

Director de SECPLAC indica, en relación al agua potable del APR de Paulún – La Aguada, nosotros en febrero tuvimos una reunión con el señor Michel Santander, de ESSBIO, tengo un acta que se la voy a escáner y se la voy a enviar porque hay varios acuerdos en las cuales se comprometió que en el término del mes de febrero de entregar unas bases técnicas, él nos solicita y nos aconseja que hagamos un proyecto de prefactibilidad para buscar también el lugar de donde vamos a sacar la fuente de agua, además al 15 de marzo se comprometió a mandar un presupuesto para nosotros poder tener un itematizado de lo que se quiere de este proyecto. En conversaciones por teléfono con él ya que no veía resultados dijo que me iba a mandar un correo de vuelta hoy día y me dijo que el lunes 8, en mi correo electrónico iban a estar estos dos antecedentes que son los insumos para poder licitar esta pre factibilidad para después continuar con el diseño, en la cual le dije que nosotros como municipalidad íbamos a aportar los dineros y después ver el tema de la ejecución de las obras cuando se instale el sistema de agua potable rural de Paulún – La Aguada.

Lo segundo, el Alcalde en una conversación me encargó que buscara una persona para que sigamos viendo el borde costero y volvamos a retomar lo que habíamos hecho con Patricio Martínez.

Concejal Sr. Blumen añade, desafío eminente la línea de alta marea de Puertecillo en julio de este año, está pactado por el Gobierno Regional, la Subdere y las Fuerzas Armadas, desconozco si ha habido modificaciones.

Director de Obras indica, con respecto del camino La Aguada bajada Pataguilla, entiendo que ese camino es prioritario para el abastecimiento de agua, entonces ya lo estoy incorporando al programa de mantención rutinario y dentro de un mes podremos intervenirlo en lo que es reperfilado frecuente.

Concejal Sr. Torres plantea, recordar que don Iván y don Leo Peralta y el Concejal Farías, en algún momento estuvimos en Rapel, mirando lo que es la bajada al río y es un peligro, hubo un compromiso de don Iván o una conversación con los vecinos del lugar que era posible que el municipio pudiera hacer una pavimentación que no son más de 15 metros, de la continuación donde estaba la histórica balsa de entrada a la Comuna de Navidad, es un anhelo y beneficiaría a la gente en el tiempo de verano.

En cuanto a las luminarias solares, los espacios públicos como miradores necesitan una luminaria más.

La poca mantención que tenemos en el camino Navidad – La Boca, la señalética, pintura en las barreras de contención y recambio.

También planteaba la posibilidad que a través de un oficio se envié al director de VIALIDAD, la confección de la garita de Licanheu y también en el sector de Rapel en Piuchen, también son peticiones de demasiado tiempo que no hemos logrado concretar.

Luminarias solares en el sector camino Viñilla - La Aguada, donde se está construyendo o se construirá la sede de la junta de vecinos del lugar.

Algún informe del buen funcionamiento de los 5 pozos profundos que se ejecutaron en la Comuna de Navidad, si efectivamente hoy están cumpliendo su función para la cual fueron confeccionados y cumplen con el anhelo de los que pensaron en financiar y apoyar este tipo de obras en los sectores.

Y cuando mencionamos que todas estas cosas necesitan recursos, recordar que las modificaciones presupuestarias no sean cuestión de demora en ejecutar algunos trabajos.

Concejal Sr. Núñez consulta, qué pasó con el mejoramiento de caminos que se iba hacer en el Alto Grande a la familia Hidalgo que es una mejoramiento que se iba hacer ahí y eso fue aprobado por el departamento para que se hiciera ese arreglo, es arreglo costada en aquella oportunidad \$1.380.000, y el departamento le estaba pidiendo a la comunidad que tenían que reembolsar \$380.000 y yo esa vez lo expuse en el concejo y quedaron de ordenar este tema y hasta la fecha no ha sido ordenado y tampoco ha sido ejecutado el trabajo, qué pasa con eso.

Director de SECPLAC señala, voy a responder una consulta del Concejal Torres, respecto a la ruta Navidad – La Boca, nosotros hemos tenido reuniones varios directores con respecto a generación de empleo, entonces se nos ocurrió para generar empleo y como hoy está el rema del COVID 19y estamos viendo que nuestra población se está viendo afectada con el tema de trabajo y remuneraciones y necesitan recibir dinero fresco, varias cosas se nos ocurrieron hacer, entonces dentro de esas varias cosas se nos ocurrió ir por localidad con un grupo de personas que hagan estos trabajos , por ejemplo lo que dijo el concejal Fidel, de la línea céntrica, la línea de los costados, poner tachas, pintar los puentes, los lomos de toro, limpiar y pulir las barreras de contención, etc., y eso lo vamos hacer por localidad, es una de as tareas que tenemos comprometidas para generar empleo. También hacer un tapado de los bacheos, sobre todo el sector de La Vega Pupuya y Pupuya.

Director de Obras explica, respecto a las garitas que están en sectores rurales como en Piuchén, Licanheu e incluso por la garita que está frente al colegio en Rapel, estas tres garitas están en un lugar de tuición de Vialidad y que yo hace un tiempo atrás lo había conversado con don Carlos Jeria y él de cierta forma se había comprometido

con nosotros en poder hacer un mejoramiento y recambio, incluidas las del Valle Negro a petición del Presidente de la junta de vecinos. Yo comprometí nuevamente a don Carlos para este lunes de la próxima semana y en el informe que les entregué aparece todo esto.

Con respecto al tema de los pozos profundos, en el informe señalo el estado de la condición en que se encuentran los pozos profundos, pero básicamente están recepcionados, están todos con energía eléctrica, uno abre la llave y debería salir agua sin problemas, sin embargo a mí se me asignó la función de poder calcular estanques de almacenamiento para que sea más efectiva la distribución para que las bombas no estén funcionando a medida que uno abre la llave, esto lo había encargado anteriormente a un proyectista externo para que hiciera todo el cálculo, porque además hay una situación de permiso sanitario, que en los casos de La Polcura, Tumán, El Chorrillo, tiene un objetivo de abastecimiento para el consumo humano, por lo tanto debe ser potabilizada, debe tener un tratamiento y una autorización de una resolución sanitaria. Por lo tanto, con el personal nuestro estamos haciendo el diseño, lo vamos a tener concluido durante este mes con sus tramitaciones y si no hay mayor inconveniente en el servicio de salud para que nos puedan aprobar los proyectos, y a partir del mes de julio ojalá esto pueda estar funcionando.

En el pozo profundo de Pupuya, se implementó un sistema de impulsión que abastece normal o regularmente el estanque, ha funcionado bastante bien para el sistema de riego, el pozo ha dado más agua de lo que incluso se había proyectado.

Con respecto al parque urbano de navidad, donde está el otro pozo instalado, ahí ya requiere un proyecto más específico porque la idea es poder utilizar el agua para riego en todas las áreas verdes de la municipalidad.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, con respecto a los pozos para consumo humano, independiente de generar todas las autorizaciones con el Servicio de Salud, la preocupación mayor iba encaminada a cómo se iba a organizar el uso de los pozos, en el sentido de que no llegara cualquier persona de otro sector y cómo está eso solo ahí abrir la llave nomas, cómo se iba a implementar la distribución de esa agua.

Director de Obras indica, hay una parte técnica que me compete a mí y tengo que darle las instrucciones a DIDECO, para la utilización de estos estanques, y si la administración me lo permite me puedo coordinar con DIDECO y en conjunto podemos crear esa formalidad de uso, tiene que venir con criterio social.

Concejala Sra. Prissila Farías expresa, no se tocó nada del mejoramiento de caminos, entiendo que estamos complicados de tiempo, pero me gustaría que se le diera prioridad ya que debería haber sido ejecutado el tema de mejorar por lo menos la primera parte de los caminos que no pertenecen a Vialidad ni a Serviu.

Me han llamado hartos de El Chorrillo, ellos están sin agua, también si los pueden abastecer con otro camión sería muy bueno y desde el lunes que no ha pasado el camión, entonces ver de qué forma los pueden apoyar.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, frente a lo mismo pedirle al encargado de movilización que instruya a los choferes del cuidado de los vehículos, la semana pasada me llamaron para avisarme que el camión que repartía agua en Risco Colorado, andaba con un neumático absolutamente pinchado y como si nada.

Concejal Sr. Núñez menciona, un trabajo que quedó comprometido hacerse en el Alto Grande, en la familia de los Hidalgo, un sector que es más o menos un kilómetro y medio a dos kilómetros, donde había que hacer un mejoramiento, se habían aprobado \$1.380.000 para eso y las personas de ahí tenían \$380.000, y lo planteé en el concejo

al Director de Obras y coincidimos de que no podía ser de que la gente tuviera que aportar plata y ese trabajo no se ha ejecutado.

Director de Obras indica, nosotros fuimos al sector, se entregó al departamento social porque no es un trabajo que podamos hacer en forma directa y el informe social ya tiene una resolución, así que lo vamos a incorporar también.

Término de la Sesión; Siendo las 13:00 hrs., se pone término a la presente sesión ordinaria.



**HORACIO MALDONADO MONDACA
ALCALDE**



**FIDEL TORRES AGUILERA
CONCEJAL**



**DANIEL OLIVARES VIDAL
CONCEJAL**



**LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL**



Firmado digitalmente por YANKO
ANTONIO BLUMEN ANTIVILO
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of
use at www.esign-la.com/
acuerdoTerceros, cn=YANKO
ANTONIO BLUMEN ANTIVILO,
email=yanko.blumen@neoma.cl
Fecha: 2020.07.27 16:16:36 -04'00'

**YANKO BLUMEN ANTIVILO
CONCEJAL**

**PRISSILA FARIAS MORALES
CONCEJALA**



**JOSE ANIBAL NUÑEZ VARAS
CONCEJAL**



**PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**